FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Ansó
Ana Belén Larrosa Escartín
21/07/2026

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Ansó
María Blanca Alfonso De la Riva
21/07/2026

ACTA

	Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2026/1	1656451C	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	14/01/2026
Duración	Desde las 08:00 horas hasta las 08:15 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO
Presidida por	Mª Blanca Alfonso De La Riva
Asistentes	Antonio Jesús Gorría Ipás María Pilar De La Riva Gastón
Secretaria	Ana Belén Larrosa Escartín

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, la Presidenta abre sesión dando paso al primer punto del orden del día.

1. Sorteo de miembros de la mesa electoral para las elecciones a las Cortes de Aragón del 8 de febrero de 2026.

A fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento, mediante sorteo público aleatorio realizado al efecto, ha formado las Mesas Electorales para las Elecciones a las Cortes de Aragón, convocadas por DECRETO de 15 de diciembre de 2025, del Presidente de Aragón, utilizando el Censo Electoral remitido por el Instituto Nacional de Estadística, cuyo resultado se transcribe seguidamente:

SECCIÓN 001, MESA 01 001 U.

TITULARES
Presidente: DÑA. VIRGINIA PUYÓ PÉREZ
Vocal 1.º: DÑA. MARIA ISABEL MENDIARA NAVARRO
Vocal 2.º: DÑA. LUCÍA GIL MENDIARA

FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Ansó
Ana Belén Larrosa Escartín
21/07/2026

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Ansó
María Blanca Alfonso De la Riva
21/07/2026

SUPLENTES
De Presidente: DÑA. MARÍA ASUNCIÓN LORENTE AÑAÑOS
De Presidente: D. RAUL NAVARRO MENDIARA
De Vocal 1.º: D. JESÚS NAVARRO DOMÍNGUEZ
De Vocal 1.º: DÑA. MARÍA LOURDES MENDIARA MENDIARA
De Vocal 2.º: D. FERNANDO SÁNCHEZ GIL
De Vocal 2.º: D: JOSÉ ANTONIO BRUN GARCÍA

2. Dar cuenta de la renuncia presentada por D. Juan Navarro Brun al cargo representativo que ostenta en el Ayuntamiento de Ansó como Concejal de la Corporación perteneciente al Grupo Político Vox.

Conforme a la documentación obrante en el expediente nº1732377EY, por los corporativos asistentes se toma cuenta de lo puesto de manifiesto por D. Juan Ramón Navarro Brun, provisto de DNI nº17850844S, mediante escrito con nº entrada 1393/2025, por el que presenta su renuncia al cargo que desempeña como Concejal del Ayuntamiento de Ansó y sus derivados en la Mancomunidad Forestal Ansó-Fago y sociedades municipales
Dicho Sr. Navarro Brun resulta hasta la presente toma de cuenta Concejal electo de la Corporación por la candidatura de la formación política VOX, correspondiendo el siguiente puesto en la proclamación de candidaturas publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº80, de fecha 2 de mayo de 2023, a Dña. María Victoria Anzúe Juan.
De conformidad con el artículo 182 y demás concordantes de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y la Instrucción 1/2025, de 30 de enero, de la Junta Electoral Central, sobre sustitución de cargos representativos locales, publicada en el BOE de 5 de febrero de 2025, procédase a la redacción del acta y a la emisión de certificación del presente acuerdo de toma de cuenta para su remisión a la Junta Electoral Central.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas, cincuenta y dos minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.